

# **Informalidad: teoría e implicaciones de política**

Borradores de Economía

**Número:**

455

**Publicado:**

Sábado, 1 Septiembre 2007

**Clasificación JEL:**

K10, K20, K42, O17

**Palabras clave:**

Producción, Normas públicas, Informalidad, Enforcement

[Descargar documento](#)

## **Lo más reciente**

[Transferencias regionales no-condicionadas: el caso de regiones ribereñas en un país en desarrollo](#)

Bernardo Romero-Torres, Gerson Javier Pérez-Valbuena, Andrés Felipe García-Suaza, Jaime Alfredo Bonet-Moron

[Impacto fiscal del cambio demográfico sobre la educación en Colombia](#)

Olga Lucia Acosta Navarro, Andrés Felipe Chitán-Caes, Ana María Iregui-Bohórquez, Ligia Alba Melo-Becerra, María Teresa Ramírez-Giraldo, Jorge Leonardo Rodríguez Arenas

[La Efectividad de los Fondos de Recursos Naturales: Evidencia para Colombia](#)

Alejandro Ome, Laura Giles Álvarez, Gerson Javier Pérez-Valbuena, Cristhian Larrahondo

[Otras Publicaciones](#)

En este artículo desarrollamos un modelo de equilibrio general que explica la coexistencia de producciones formal e informal en situaciones de equilibrio estable y de un grado óptimo de imposición estatal (enforcement) de las normas (el pago de un impuesto) que son acatadas por el sector formal y violadas por el informal. La existencia de relaciones no lineales entre la producción y los recursos productivos, las normas públicas de costoso acatamiento y la posibilidad de violarlas (a costa de perder los beneficios que reporta la formalidad) son condiciones de co-existencia de producciones formal e informal en situaciones de equilibrio. Uno de los resultados es éste: si la tarifa efectiva de impuestos se aparta de la óptima las producciones total y formal serán inferiores a las que podría alcanzar la sociedad. Esta pérdida de producción (pérdida de eficiencia estática) es la medida del costo social de la informalidad. Solucionar el problema elevando el grado de enforcement de las normas puede no ser adecuado en vista de que el gasto público en enforcement tiene un costo de oportunidad. Los resultados indican la existencia de un nivel óptimo de enforcement de las normas y de una pena óptima para quien las viole.